

ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS DE PURÍSIMA CONCEPCIÓN
MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL

Con arreglo a lo establecido en el artículo 34 de nuestros estatutos se acuerda convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas de Purísima Concepción M.P.S. el día **10 de mayo de 2023, miércoles, a las 16:30 horas**, en primera convocatoria, **y a las 17:30 horas**, en segunda convocatoria, **en el Palacio Vistalegre c/ Matilde Hernández, s/n, Madrid**

Para la asistencia a esta Asamblea es imprescindible la presentación de la tarjeta de asistencia y el D.N.I.

Se prevé la celebración de la Asamblea General en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Situación de la Mutualidad. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2022.

Segundo: Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2022. Aplicación del resultado de 2022. Informe de Auditoría del ejercicio 2022.

Tercero: Propuesta de fijación de suma asegurada y cuantías máximas según artículo 28 del Reglamento para el ejercicio 2024. Evolución de cuotas para el 2024 y provisiones.

Cuarto: Propuesta de modificación del Reglamento de Prestaciones.

Quinto: Propuesta de cancelación del actual contrato de asesoría jurídica y función de cumplimiento y puesta en conocimiento de las circunstancias concurrentes.

Sexto: Delegación de las facultades al Presidente para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Asamblea General.

Séptimo: Ruegos, preguntas y propuestas.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Mutualistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.3 a) y b) de los Estatutos.

Madrid, 14 de marzo de 2023

EL SECRETARIO
D. Jaime Vives Agurruza

V^a B^o
El Presidente
D. José Manuel Martos Sánchez